

ANALIZAN “PACTO POR MÉXICO” EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”

Con un interesante análisis sobre los planteamiento que subyacen en el “Pacto por México”, sobre todo en lo relativo a la propuesta de crear un Instituto Nacional Electoral, durante el programa “Entre Todos” se consideró que existen algunos aspectos que deben tener mayor claridad dentro de este pacto, pues se debe dar mayor certidumbre, transparencia y operatividad a muchas de sus propuestas y, en este proceso, los ciudadanos pueden ser la clave para dotar de credibilidad al sistema electoral y contribuir con el proceso de democratización de nuestro país.

Para abordar este tema, el programa que conduce la periodista Guadalupe Juárez contó con la participación del Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez, y de Javier Arzuaga Magnoni, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes analizaron algunos de los puntos centrales en los que se deberá trabajar para fortalecer la confianza en los organismos electorales, a partir de la consolidación del servicio electoral profesional.

Juan Carlos Villarreal Martínez consideró que, en general, el Pacto por México es una buena noticia, porque abre nuevos escenarios a eventuales cambios, a partir de la construcción de acuerdos entre los actores políticos, y eso lo demandaba la sociedad. Asimismo, dijo que el pacto se presenta después de un proceso electoral y, como en otras ocasiones, se pretende corregir todo aquello que no funcionó adecuadamente, lo cual no necesariamente se traduce en generar mayor confianza ni más institucionalidad.

Precisó que en este plano, lo que se ha hecho para generar mayor confianza en los procesos electorales es dotar al sistema de una serie de candados y destinar más recursos para paliar un conjunto de cuestiones que se ubican propiamente en el plano cultural y la novedad entonces radica en que los líderes políticos se están poniendo de acuerdo sobre temas específicos y definiendo plazos para su concreción, por lo que es un tema que reviste un alto grado de complejidad y sus primeros resultados se verán a partir del ánimo que se tenga después de las próximas catorce elecciones locales que habrá este año en el país.

Explicó que un tema que no está claro ante la propuesta de creación de un Instituto Nacional Electoral es la forma en que se distribuiría el financiamiento público a los partidos políticos, porque actualmente reciben prerrogativas, tanto a nivel federal como a nivel local; otro factor que se deberá de valorar es

el papel que tendrán los actores políticos locales, que mostrarán naturales resistencias revestidas de federalismo, sobre todo cuando un organismo nacional pretenda centralizar las elecciones locales.

Villareal Martínez añadió que si bien hay ventajas, como el hecho de que los ciudadanos puedan votar bajo un solo plano normativo, un aspecto que deberá estar en el marco de la discusión será el de los recursos humanos, pues no se debe perder de vista que los organismos locales como el IEEM tienen más de 16 años de experiencia y de consolidación profesional, por lo que deberá analizarse la forma de conjugar la trayectoria electoral que se han generado en el ámbito nacional.

Por su parte, Javier Arzuaga Magnoni planteó que hay un conjunto de rezagos que buscan centralizarse, con la idea de dotar de mayor confianza al sistema electoral en un nuevo contexto sociopolítico, lo que no propiamente se alcanzará ajustando el marco legal, pues también requiere que se modifiquen los comportamientos de los actores políticos y, sobre todo, que éstos se ajusten específicamente a lo que establece la ley, además de que ahora el debate del federalismo y el centralismo obedece a condiciones no propiamente de carácter electoral, pues se tiene en la agenda el tema de la seguridad o el endeudamiento en los Estados.

Explicó que no podría haber problema con la normatividad electoral, pues en las entidades se incorporan buena parte de las normas que se aplican a nivel nacional, sino en el plano operativo, pues debe de considerarse qué se va a hacer con los recursos humanos, debido a que en la actualidad se observa que en los organismos electorales locales hay equipos profesionales que han mostrado una gran capacidad para organizar, desarrollar y vigilar las elecciones, y uno que es referente a nivel nacional es el Instituto Electoral del Estado de México, organismo que ha logrado consolidar una estructura humana altamente especializada.

Así, el ciudadano deberá ser parte de todo este proceso, a fin de tener un modelo que ponga énfasis en el grado de profesionalismo, que propicie imparcialidad, confianza y que no se estructure con un esquema que pondere las cuotas partidarias.

La transmisión del programa "Entre Todos" se realiza los lunes a las 22:00 horas, a través de las señales de Televisión Mexiquense, con el que el IEEM abrió un espacio de comunicación e información para incentivar la participación ciudadana y el debate acerca de temas relevantes de la agenda pública estatal y nacional.

Los objetivos del programa del IEEM "Entre Todos" confluyen con los de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, e integran los Consejeros Electorales, Abel Aguilar Sánchez y José Martínez Vilchis, así

como con los de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, presidida por el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integrada por los consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

